

estafeta

AV. JOSE VASCONCELOS NO. 105, PISO 4, COL. HIPODROMO CONDESA,
DELEG. CUAUHTEMOC, C.P. 06170, MEXICO, D.F. TEL.: 018003782338



Código de Rastreo: 3047940374

CONFIRMACION 1055890958-780781902695 LEN

CAJA GORRAS BORDADAS 25.0 KG

HEAT COMMERCIAL SA DE CV
HEAT COMMERCIAL SA DE CV
- BLVD ADOLFO LOPEZ MATEO SN

CERRITO DE JEREZ
LEON
CP:37530 GUA
CEL: 4778177733 TEL: 4778177733

AZUCENA LOPEZ GUZMAN
AZUCENA LOPEZ GUZMAN
- CARR. JUCHITAN-IXTEPEC KM 1

-
ZONA INDUSTRIAL
HEROICA CIUDAD DE JUCHITAN DE ZARA
CP:70050 OAX

Vigencia de guía: 01/05/2024

Terrestre

Terrestre Prepagado

C L 3

z A 2

70050

JUCHITAN

5890958/AP011_10.201

R
M
T
E

D

E

S

T



"Estimado cliente: favor de doblar aquí y pegar al envío con cinta plástica transparente. No invadir con la cinta los códigos de barras, estos deberán estar libres".
Advertencia: Sólo utilice esta etiqueta una sola vez, la reutilización a través de fotocopia o reimpresión constituye un fraude que generará cargos en su facturación y la cancelación de su cuenta.

Para consulta del Contrato de adhesión para el servicio de mensajería y paquetería nacional registrado en el Registro Público de Contratos de Adhesión de la Procuraduría Federal del Consumidor, bajo el número 6999-2019 de fecha 27 de septiembre de 2019, expediente número PFC.B.E.7/007387-2019, ingrese a <https://www.estafeta.com/Atencion-al-Cliente/Contrato-de-servicios>.

Para consulta del Contrato de adhesión para el servicio de mensajería y paquetería internacional fue registrado en el Registro Público de Contratos de Adhesión de la Procuraduría Federal del Consumidor, bajo el número 6996-2019, expediente número PFC.B.E.7/007388-2019 de fecha 17 de julio de 2019 ingrese a <https://www.estafeta.com/Atencion-al-Cliente/Contrato-de-servicios>.

Sus datos personales serán tratados de conformidad con lo que establece el aviso de privacidad publicado en <https://www.estafeta.com/Privacidad>.

Consulte la lista de artículos prohibidos en <https://www.estafeta.com/Atencion-al-Cliente/Articulos-prohibidos>.